



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul Casanare
CALLE 9 N. 17-49 PISO 3 TELÉFONO: 6382377
j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADOS

En Aguazul- Casanare, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), la suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul, hace saber que se permite dejar constancia de traslado de términos judiciales, en la siguiente forma:

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
2014-00499	EJECUTIVO	BLANCA MARIA BOHORQUEZ	GUSTAVO LONDOÑO MORALES	TRASLADO COMUN A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO LEGAL DE 5 DÍAS	FECHA DE INICIO: 18-12-2017 – HORA: 7:00 A.M. FECHA DE VENCIMIENTO: 15-01-2018 - HORA: 5:00 P.M.

La presente constancia de traslados se fija en lugar público de la secretaria del Despacho, hoy a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), para los efectos legales pertinentes.

BIBIANA PAOLA VARGAS ROSAS
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal de Aguazul Cas